

Letr
s. Informe que se
pide p. el s. Nuncio.

Si se hade conuanuar, Ono, et p. Leytes antes Confiteor.
Heron Velacion dela Citacion mandada hazer a
este Cauildo, para el Informe que se pide de este Ayuntamiento
nuevo, en fuerza de Vnas Letras del M. S. Nuncio
de su Santidad en estos Reynos, sobre la Demanda pres-
ta por el Ospital y Religiosos de s. Juan de Dios de
esta Ciu. Contra los Medios dela Obra pia fundada

por el Doctor Espexo; Sobre este particular se vio
Memorial de D. Juan Ramirez, D. Pablo Lopez y D.
Juan Damian, partes interesadas en este negocio, Repre-
cando, que en el Citado Informe se tenga presente la
Junta, y Razones que les favorece, y la Ciudad
haviendolo Oydo: Acordo que los Cau. Comisarios y
Contador, que annualmente se nombran para el Cui-
dado, y Reconocimiento de Cuentas de dicho Ospital
se acuerden de todos los papeles que hubiere en este asunto
y otros que por Vnas y otras partes se hubieren presentado.

En esta Demanda, y con dictamen de sus Abogados trai-
gan Vason del Informe que este Ayuntamiento deuea hazer

Sede tenim. del
Oyuntamiento del
Juz de Monas.

Entendida la Ciu. del testimonio de Ocuindario
que se ha pedido a los ^{hijos} de Ayuntamiento por el Juz de
Monas, que se alla en ella, tomando la Residencia de
las providencias dadas en este asunto, con Expresion de
los que son utiles, o inuitiles, y de las dificultades que
se les hauiendo ofrecido para facilitarlos: Acordo, lo den-
areglado a los Vnimos Ladaones que se hicieron en el
año pasado de Setecientos Quarenta y Nueve, en el Reparto.

Veasag. pide el
Medina de Rey.

dela Decima, y por lo que de ellos conuare
Diose Memorial de Vincente Sanchez, arrendador

